

BASES DE CONCURSO
DOCENTE ADJUNTO(A) TRANSVERSAL
Escuela de Ingeniería

La Universidad de O'Higgins afirma su compromiso irrestricto con el respeto a la dignidad de quienes componen la Comunidad UOH, por lo que procurará que los procesos de selección sean fundamentados y transparentes, evitando la discriminación arbitraria. Por lo mismo, se valorará la incorporación de personas que contribuyan al establecimiento de ambientes y relaciones laborales positivas al interior de los espacios universitarios, basadas en el respeto, la valoración de los pluralismos y las diversidades.

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Cargo	Docente Adjunto(a) Transversal
Tipo de cargo	Profesional - Docente Adjunto(a)
Vacantes a completar	1
Área	Escuela de Ingeniería
Lugar de Desempeño	Campus Rancagua
Región /Ciudad	Rancagua, Región de O'Higgins
Jornada	11 horas semanales (un cuarto de jornada)
Supervisión directa	Encargado(a) de Cursos Transversales
Jefatura	Director(a) Escuela de Ingeniería
Tipo de Contrato	Designación a contrata por un periodo a prueba de 6 meses. Renovación previa evaluación positiva.
Remuneración	\$744.485 bruto mensual.
Grado referencial	7
Fecha prevista de incorporación	Abril 2026
CARGO APTO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	

II. CONTEXTO Y PROPÓSITO DEL CARGO

La Escuela de Ingeniería de la Universidad de O'Higgins se encarga de impartir las carreras de pregrado en Ingeniería Civil, en sus distintas especialidades: Eléctrica, Mecánica, Computación, Geológica, Industrial y Modelamiento Matemático de Datos. Las carreras tienen una duración regular de 10 semestres, con un ingreso a primer año en plan común. A marzo de 2025, la escuela mantiene más de 1.100 estudiantes en sus carreras.

En virtud de lo anterior, la Universidad de O'Higgins requiere incorporar a un(a) profesional para desempeñarse como Docente Adjunto(a) en su Escuela de Ingeniería, desempeñándose en cursos transversales a todas su carreras. En particular, este proceso busca profesionales especializados en áreas de la disciplina tales como **Gestión de Proyectos Tecnológicos, Innovación y Emprendimiento, Ciencias de la Ingeniería, Sustentabilidad, Transformación Digital, Evaluación de Proyectos**, entre otros.

El cargo tiene como objetivo aportar al desarrollo, crecimiento y mejora continua de las carreras impartidas por la Escuela de Ingeniería, a través de la práctica de docencia directa e indirecta, en calidad de responsable o coordinador de curso, además de la participación activa en procesos de mejora, instancias colegiadas, mesas de trabajo, actividades de vinculación con el medio y extensión, en conformidad a la planificación estratégica de la Escuela, y cautelando el cumplimiento de la reglamentación y modelo educativo vigente en la Institución. Entre sus responsabilidades, se considera impartir un equivalente a 2 cursos semestrales, con una carga horaria de, comúnmente, en 3 horas semanales de docencia directa.

La persona seleccionada para el cargo de Docente Adjunto(a) desarrollara sus funciones en una jornada total de 11 horas semanales, en modalidad contractual de designación a contrata, bajo las disposiciones establecidas en el DFL N°29 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo de las y los funcionarios públicos.

Más información sobre la Escuela de Ingeniería, en el siguiente link:
<https://www.uoh.cl/escuela-de-ingenieria/>

III. FUNCIONES DEL CARGO

- Impartir, en calidad de docente responsable o colaborador, las asignaturas asignadas por la Escuela, cumpliendo con los lineamientos y calendario académico vigente en la Institución.

- Diseñar y organizar las clases lectivas, evaluaciones y actividades prácticas de la asignatura -tales como terreno o laboratorio- de acuerdo con el calendario académico definido por la Universidad, y a la planificación de la Escuela y la Carrera.
- Preparar, elaborar y compartir oportunamente con estudiantes y la Escuela, el material pedagógico necesario para el adecuado desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Ejecutar y/o apoyar, en caso que se requiera, el rol de coordinador(a) de curso, empleando acciones que aseguren el buen desarrollo y cumplimiento del programa de la asignatura, en sus clases, evaluaciones, actas y cierre.
- Atender a estudiantes de los cursos a su cargo, en espacios establecidos y fuera del horario de la cátedra, para resolver consultas respecto a los contenidos de clases, evaluaciones u otras materias relacionadas con las asignaturas que imparte, reportando oportunamente a los canales correspondientes, aquellas situaciones que afecten el normal desempeño de alumnos de sus cátedras.
- Registrar la información académica relevante para el desarrollo del curso, en la plataforma Ucampus, tales como notas, actas, cierre de curso, dentro de los plazos establecidos para ello.
- Participar activamente en instancias que se le asignen, de definición, coordinación y articulación de la Carrera o Escuela, tales como comités docentes, comisiones curriculares, procesos de autoevaluación y acreditación, consejos de carrera, entre otros.
- Generar, proponer y/o implementar proyectos, procesos e iniciativas que aporten al desarrollo y mejora continua de los cursos a su cargo, así como también de la Carrera o Escuela.
- Proponer, participar y/o apoyar actividades de extensión, vinculación con el medio, aseguramiento de la calidad, revisión curricular, entre otros, en que actúe la Carrera o Escuela, ya sea en calidad de participante o representante de su área.
- Cursar instancias de capacitación, perfeccionamiento o mejora continua que la UOH disponga para el cuerpo docente y/o aquellas relevantes dispuestas para la comunidad funcionaria.
- Otras labores afines, que defina su jefatura.

IV. FORMACIÓN REQUERIDA

- Título profesional en áreas de la Ingeniería Civil en cualquiera de sus especialidades, tales como Industrial, Eléctrica, Mecánica, Computación, Geológica, Modelamiento Matemático. El título debe ser otorgado por una institución de educación superior reconocida por el Estado de Chile.

- Deseable contar con postítulo o postgrado (Magíster o Doctorado), finalizado o en curso, en ámbitos relacionados con las áreas relacionadas a este cargo, tales como Ciencias de la Ingeniería, Gestión de Tecnologías, Educación en Ingeniería, u otras afines.
- Deseable formación complementaria en docencia universitaria, educación superior o área afin.

V. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Al menos 3 años de experiencia laboral demostrable en el ejercicio de la ingeniería, participando en el diseño, evaluación o ejecución de proyectos técnicos de ingeniería en el sector público o privado.
- Calidad y Estándares: Experiencia demostrable en la aplicación de Sistemas de Gestión de Calidad (SGC), procesos de Aseguramiento de la Calidad (QA/QC) o cumplimiento de normativas técnicas específicas de su especialidad (ej: normas ISO, ASTM, IEEE, normativas eléctricas o buenas prácticas de desarrollo de software).
- Proyectos y Mejora: Experiencia en proyectos de mejora de procesos o productos, utilizando métricas de desempeño para asegurar la calidad del entregable final.
- Proyectos Multidisciplinarios: Experiencia trabajando en equipos multidisciplinarios o liderando iniciativas que integren distintas ramas de la ingeniería para la resolución de problemas complejos.
- Tendencias Actuales (Industria 4.0 y Sostenibilidad): Deseable experiencia en proyectos que involucren Transformación Digital (uso de tecnologías modernas, automatización o análisis de datos) y/o Sostenibilidad (economía circular, eficiencia energética o gestión ambiental).
- Experiencia Docente: Experiencia docente en educación superior, deseablemente como encargado de curso, en cátedras de ciencias básicas, ciencias de la ingeniería o gestión, con énfasis en metodologías de aprendizaje activo (aprendizaje basado en proyectos o desafíos).

VI. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

Técnicos Y Sistemas De Información	• Programación y Análisis de Datos: Manejo intermedio/avanzado de al menos un lenguaje de programación o herramienta de análisis relevante para la ingeniería moderna (ej: Python, R, MATLAB, C++ o similares). • Software de Ingeniería: Capacidad para utilizar software especializado según su área de experticia para modelación, simulación o diseño (ej: CAD/BIM, Herramientas de Simulación, GIS, ERP o herramientas CASE). • Herramientas de Productividad: Manejo avanzado de herramientas para modelado de datos y herramientas de Business Intelligence. • Herramientas de Control: Manejo de herramientas para el monitoreo y control de calidad (ej: Software estadístico, herramientas de testing de software, o plataformas de gestión de incidencias). • Conocimiento y aplicación de metodologías de gestión de proyectos (ej: PMI, Metodologías Ágiles como Scrum/Kanban) aplicables al desarrollo de productos o servicios de ingeniería.
Comunicacionales	• Comunicación oral y presentaciones efectivas. • Redacción técnica y académica.
Normativos Y Procedimentales	• Conocimiento aplicado de normas técnicas y estándares de calidad aplicables a proyectos de ingeniería (Nacionales o Internacionales). • Conocimiento de procesos relacionados a docencia universitaria de pregrado. • Conocimiento en procedimientos administrativos del sector público.
Otros Sistemas De Información Y Herramientas Ofimáticas	• Google Workspace. Microsoft Office 365. • Deseable manejo de softwares de gestión de recursos. • Deseable manejo de plataformas de gestión académica (LMS).

VII. COMPETENCIAS CONDUCTUALES ASOCIADAS AL CARGO

1. Excelencia

- Planificación por resultados.

- Cumplimiento de normativa y compromisos institucionales.

2. Trabajo con otros/as

- Contribución a ambientes laborales saludables.
- Coordinación y colaboración con otras personas.
- Comunicación asertiva y empática.

3. Compromiso institucional

- Postura ética alineada a las políticas y valores de la Universidad.
- Vinculación con otras áreas del conocimiento.
- Sensibilidad con la inclusión y las personas en situación de discapacidad.

4. Gestión y desarrollo del conocimiento

- Orientación al aprendizaje y perfeccionamiento permanente.
- Extensión del conocimiento en su entorno.

5. Innovación

- Búsqueda permanente e implementación de soluciones innovadoras
- Adaptación y flexibilidad ante el cambio.

6. Liderazgo

- Dirección y retroalimentación de equipos
- Promoción de ambientes laborales saludables
- Motivación de equipos para el cumplimiento de objetivos.

VIII. REQUISITOS GENERALES

- Disponibilidad en marzo de 2026 para cumplir su jornada presencialmente en al menos 2 días distintos de la semana, para impartir clases y atender estudiantes, incluyendo periodos sin clases.
- No poseer inhabilidades para ejercer cargos o funciones públicas.
- Deseable residencia en la zona al momento de la contratación

En virtud de la entrada en vigencia de la ley N°21.389 (que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos) y en el caso de ser nombrada/o en algún cargo en la UOH, la institución deberá consultar si usted posee una obligación pendiente en el mencionado Registro, a efecto de proceder con las retenciones y pagos que correspondan. La persona que figure en el registro deberá autorizar como condición

habilitante para su nombramiento, que la institución proceda a hacer las retenciones y pagos directamente al alimentario.

IX. POSTULACIÓN

Fecha de publicación	29-01-2026
Fecha de cierre de recepción de antecedentes	28-02-2026
La postulación se deberá realizar a través del portal Hiring Room de la Universidad de O'Higgins, disponible en el siguiente link: https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/697bd16c8263bdf765823b6a En la postulación, usted deberá completar información solicitada y adjuntar su CV, En caso de avanzar a las próximas etapas del proceso, es posible que se le solicite a través de Hiring Room enviar otros documentos, tales como: ● Copia simple de cédula de identidad. ● Copia simple de Certificado de Títulos y Grados, otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile. ● Contacto de referencias laborales recientes. ● Certificados de Capacitaciones, Cursos o Especializaciones relacionados con el cargo, realizados en un período no anterior a cinco años hasta la fecha de postulación. ● Evaluaciones docentes de trabajos anteriores. En caso de consultas sobre la vacante y el proceso, escribir al correo concursos@uoh.cl	

X. PRÓXIMAS ETAPAS DEL PROCESO

Análisis curricular	Revisión de los antecedentes curriculares de las y los postulantes, en virtud a los requisitos excluyentes y deseables contenidos en los distintos puntos de estas bases de concurso.
Entrevista de adecuación técnica al cargo	Evalúa la adecuación de las y los postulantes pre-seleccionados a las competencias técnicas (conocimientos, habilidades, experiencia, etc.), habilidades comunicativas y proyección en el cargo.

Evaluación psicolaboral	Análisis de la adecuación de las y los postulantes pre-seleccionados a las competencias conductuales, transversales y específicas, definidas en el modelo institucional, y evaluación de personalidad o comportamiento mediante instrumento psicológico.
--------------------------------	--

XI. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Dirección de Gestión de Personas comunicará, vía correo electrónico, el resultado del concurso, a las y los postulantes. Esta comunicación surgirá de correos con dominio *hiringroom.com* ó *uoh.cl*.

En caso de ser seleccionado/a, se establecerá en este correo las condiciones de contrato, plazos de aceptación y plazo para integración a las labores asociadas al cargo.

XII. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONCURSO

El concurso podría declararse sin efecto por razones de mérito o pertinencia, oportunidad y/o conveniencia estratégica de la contratación para la Universidad de O'Higgins, lo que se comunicaría oportunamente.

De la misma forma, el concurso se podría declarar desierto, o extender su periodo de postulación, por la falta de postulantes idóneos, es decir, que no cubran los requisitos solicitados en las bases.